NACIONES UNIDAS

A

Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.12
28 de septiembre de 1987

ESPAÑOL

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 12a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 25 de septiembre de 1987, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. FLORIN (República Democrática Alemana)

- Discurso de Su Excelencia el Sr. Teniente General Henri Namphy, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití.

- Debate general [9] (continuación)

  Declaraciones formuladas por:

Sra. Grant-Woodham	(Jamaica)
Sr. Totu	(Rumania)
Sr. Treiki	(Jamahiriya Arabe Libia)
Sr. Halefoglu	(Turquía)

- Declaración del Presidente

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

87-64072/A 3047V

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

DISCURSO DE SU EXCELENCIA EL SR. TENIENTE GENERAL HENRI NAMPHY, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE HAITI

El PRESIDENTE (interpretación del francés): La Asamblea General escuchará, en primer lugar, un discurso del Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití.

El Sr. Teniente General Henri Namphy, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del francés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Excelencia el Sr. Teniente General Henri Namphy, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití, y lo invito a formular su declaración.

El PRESIDENTE NAMPHY (interpretación del francés): Sr. Presidente: Es para mí un gran placer felicitarlo por haber sido elegido para dirigir este cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas y expresarle mis votos de pleno éxito en el ejercicio de sus delicadas e importantes funciones.

La participación por primera vez del Jefe del Poder Ejecutivo haitiano en los trabajos de la Asamblea reviste doble significación. Ante todo, representa una reafirmación de nuestro apego y nuestro apoyo a los propósitos de las Naciones Unidas, que coinciden plenamente con los del Consejo Nacional de Gobierno que tengo el honor de presidir.

Constituye también un homenaje especial a esta Organización que, por conducto de la Comisión de Derechos Humanos y otras instituciones del sistema, se ha interesado durante mucho tiempo por la crisis que vive nuestro país desde hace casi 30 años.

Corresponde entonces expresar en nombre del pueblo haitiano toda nuestra admiración y nuestros sentimientos de profunda gratitud al infatigable Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, quien, según sus propias palabras, acudió a Haití para dar testimonio de su preocupación por la situación apremiante en que se halla el país y para brindarnos su mensaje de alivio y de aliento. Su visita, lamentablemente demasiado breve, le permitió no obstante comprender personalmente

la amplitud de la tarea que incumbe al Consejo Nacional de Gobierno, que llegado al poder por la fuerza de las circunstancias, a menudo se encontró frente a una gravosa herencia de quiebra económica, de estructuras políticas y sociales tambaleantes y, además, frente a una ola de reivindicaciones populares cuya legitimidad no podía impugnarse.

En efecto, hay muchas necesidades esenciales y urgentes que satisfacer, muchas injusticias que reparar, muchas estructuras tambaleantes que corregir y muchas instituciones nuevas que implantar. Nos dedicamos a esa tarea convencidos de que era prioritaria para lograr una transición democrática y salvaguardar la unidad y la integridad de la nación. Para alcanzar ese objetivo ningún esfuerzo se ha considerado demasiado grande. A ese respecto, tenemos derecho de felicitarnos por el valor, la amplitud y la coherencia de la obra cumplida que, por lo menos, es notable y responde a las condiciones de una situación que exige el cambio pero que excluye la confusión y el caos.

De este modo, en el plano político, se adoptó toda una serie de medidas mientras se establecían estructuras apropiadas con miras a la participación activa de todos los sectores sociales en la vida política de la nación. Por primera vez en la historia de Haití las masas rurales, que representan más del 70% de la población, fueron convocadas para elegir a sus representantes en los Consejos de Administración de los Distritos Comunales. Esta es una de las medidas de las que puede enorgullecerse el Consejo Nacional de Gobierno, que de este modo responde a las necesidades de justicia social del campesinado, mantenido demasiado tiempo al margen de la vida pública. Han visto la luz sindicatos efectivamente libres. La libertad de expresión y de asociación es total, mientras que los partidos políticos funcionan en número impresionante y sin obstáculos, sin discriminación y sin consideraciones ideológicas.

En resumen, se trata de un nuevo sistema político que se articula en torno de una Constitución liberal, cuyas principales características son las siguientes: el equilibrio de los tres poderes, la descentralización, la limitación a cinco años del mandato Presidencial no renovable, el fortalecimiento de los derechos y libertades fundamentales y la creación de un organismo independiente encargado de la organización de las elecciones. Estas, conforme al calendario establecido, se celebrarán pronto en todos los niveles y culminarán con el traspaso del poder el 7 de febrero de 1988 al haitiano que el propio pueblo haya escogido sin ninguna forma de injerencia.

No obstante, sería ilusorio pensar que sólo el marco jurídico basta para garantizar la existencia de una sociedad democrática. El desorden, la rebelión injustificada, la indisciplina, la ceguera, la intolerancia, la ambición personal, la irresponsabilidad e incluso la ausencia lisa y llana de un sentimiento patriótico, las tentaciones anarquisantes de unos y totalitarias de otros, son amenazas para la empresa democrática. Sin embargo, nuestra fe en el futuro de la democracia, que queremos que sea irreversible, sólo se iguala a la decisión del pueblo a disponer de sí mismo y tomar en sus manos su destino.

En el plano económico, durante estos 20 meses de gestión, se aplicaron importantes medidas de corrección de una situación verdaderamente crítica. Sin perder de vista las desventajas estructurales de la economía haitiana, correspondiente a un país clasificado entre los menos adelantados, resulta necesario y urgente corregir los desequilibrios internos y externos, sanear las finanzas públicas, restablecer la confianza de los inversores nacionales y extranjeros y, en una palabra, crear las condiciones de una reactivación de la economía tras muchos años de estancamiento y hasta de regresión.

Con este fin, se ha iniciado un programa provisional de desarrollo. Lamentablemente, por su alcance y por los objetivos a que tiende, ese programa parece muy limitado con relación a la amplitud y complejidad de los problemas estructurales que enfrenta el país. Para convencerse de ello, bastaría recordar que la tasa de desempleo en Haití afecta a más del 50% de la población activa, que la tasa de analfabetismo se acerca al 80% y que el ingreso per cápita es de alrededor de 320 dólares. De cualquier forma, y pese a su modestia, no puede ponerse en duda la importancia de este programa, que abarca esferas tan distintas como la salud, la educación, las finanzas públicas, etc. Es harto evidente que su realización, que excede las posibilidades nacionales, requiere el apoyo sustancial y constante de la comunidad internacional.

Por eso, cabe lamentar que en esta encrucijada la movilización de los recursos sobre los que Haití tenía el derecho en basar legítimas esperanzas, no haya sido tan considerable como lo habríamos deseado; tampoco tuvo en sí la urgencia que las circunstancias parecían requerir para alcanzar el efecto previsto.

Pese a todo, en el rumbo trazado, debemos esforzarnos por aumentar el sentimiento humano de la justicia, del respeto mutuo, de la confianza en sí mismos y, en los demás, por cultivar el valor del diálogo, de la concertación y de la

tolerancia y por crear las condiciones de nuestro propio progreso. Así habremos franqueado juntos esa etapa importante hacia la realización de nuestro ideal democrático.

En este cuadragésimo segundo período de sesiones la Asamblea General deberá ocuparse de los graves problemas a menudo insuperables que afectan a la paz, la seguridad y la cooperación internacionales. Como surge de la Memoria muy esclarecedora del Secretario General, la situación del mundo destaca la amplitud de la amenaza que plantean la carrera de armamentos y la persistencia de focos de crisis que, en Oriente Medio, en Africa, en Asia o en América representan indiscutiblemente los retos que la comunidad internacional debe enfrentar para responder a la doble exigencia de la paz y de la seguridad mundiales.

Al mismo tiempo, se multiplican por doquier los focos de tirantez. Los actos de terrorismo, cada vez más frecuentes, tales como los atentados repetidos y la toma de rehenes, no son más que las manifestaciones muy evidentes de una situación de crisis prevaleciente desde hace casi cuatro decenios en las relaciones internacionales. Ese estallido de la violencia que afecta a todos los continentes coincide en lo económico con graves desequilibios cuyo rigor los países del tercer mundo siguen soportando. Fuera de casos excepcionales de éxitos ningún país del tercer mundo ha quedado al margen de esa situación. En cuanto a los más vulnerables y menos favorecidos, su desarrollo ha sufrido por lo menos un decenio de retraso, como lo señalaba recientemente, entre muchos otros, un informe del Banco Mundial. En tales circunstancias ¿cómo no plantearse una interrogante sobre todos estos factores, como la baja de los precios de los productos básicos, la limitación de la corriente de asistencia oficial, el problema de la deuda, que obviamente se hallan en la base del tope brutal que se le ha impuesto al crecimiento de los países del tercer mundo?

La República de Haití está firmemente convencida de que la seguridad internacional es una e indivisible y atañe a todos los Estados y a todos los pueblos. En consecuencia, le atribuye gran importancia al papel de las Naciones Unidas, que deben robustecerse para que efectivamente constituyan el centro que armonice los esfuerzos comunes para el mantenimiento de la paz y la seguridad y el fortalecimiento de la cooperación internacional. De ahí que sea necesario poner fin a las situaciones que además de la amenaza que representan para la paz y la seguridad internacionales, menoscaban el prestigio de nuestra Organización.

Tal el caso del Oriente Medio, donde la persistencia del conflicto y las demoras en entablar un proceso de negociaciones no han hecho más que fortalecer el ciclo de desconfianza y violencia. La cruenta tragedia de que es escenario el Líbano, ha hecho hincapié en la necesidad de multiplicar los esfuerzos por hallar una solución a esa crisis que ha durado demasiado.

Haití considera que el hecho de que unos y otros hayan hecho caso omiso de lo dispuesto en las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad ha contribuido, sin duda, a mantener una situación sumamente explosiva. Considera que ya ha llegado la hora de celebrar la conferencia internacional sobre el Oriente Medio, que podría echar las bases de un arreglo global que tenga en cuenta, a la vez, el derecho de Israel a existir dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas, los derechos inalienables del pueblo palestino, incluido el de contar con una patria como todos los demás pueblos y, por último, la necesidad de que el Líbano recupere su soberanía, su unidad y su integridad territorial.

En lo que se refiere a la guerra entre el Irán y el Iraq, Haití celebra la aprobación por unanimidad de la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad que, entre otras cosas, pide la inmediata cesación del fuego entre los beligerantes y desea ardientemente que su aplicación abra el camino para una solución negociada.

De manera análoga, en el caso de Kampuchea y en el del Afganistán, seguimos respaldando los esfuerzos de las Naciones Unidas tendientes a propiciar la búsqueda de una solución política que garantice la retirada de las fuerzas extranjeras y que permita a los pueblos kampucheano y afgano decidir libremente su destino al amparo de toda intervención o injerencia extranjera.

Reiteramos, asimismo, nuestro apoyo a la integridad territorial, la independencia y la soberanía de Chipre y proseguiremos respaldando los empeños del Secretario General en tal sentido.

El pueblo haitiano sigue siendo sensible a la aspiración legítima del pueblo coreano en pro de su reunificación pacífica, y espera que los próximos Juegos Olímpicos de Seúl marquen una etapa importante hacia la realización de ese objetivo.

El Africa, continente al que Haití sigue apegado por tantos vínculos, se halla actualmente en los últimos combates por liberarse de las fuerzas del colonialismo y del racismo. A este respecto, merece el apoyo más cabal de la comunidad internacional. Creemos firmemente que el mantenimiento del régimen de apartheid en Sudáfrica constituye uno de los desafíos mayores del fin de este siglo. Una vez más hacemos un llamamiento en pro de la aplicación de sanciones globales y obligatorias contra el régimen racista, para que el pueblo sudafricano pueda finalmente recuperar su libertad en una sociedad unida, democrática y multirracial.

Nos manifestamos igualmente en contra de la ocupación ilegal y continua de Namibia y reafirmamos que nuestra posición sigue estando totalmente junto al pueblo hermano de Namibia bajo la dirección de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). Deberán desplegarse esfuerzos renovados para la independencia total de Namibia, conforme a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General.

También con relación al Africa, estamos profundamente preocupados por el enfrentamiento entre Libia y el Chad. El Chad, país en desarrollo, que como el nuestro se cuenta entre los menos adelantados, sólo aspira a la paz dentro de sus verdaderas fronteras nacionales y con sus vecinos. También en ese caso esperamos que con el concurso activo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) y de las Naciones Unidas, termine por triunfar el buen sentido y que el Chad encontrará, con el restablecimiento de su soberanía en toda la extensión de su territorio, esa paz que le permitirá dedicarse exclusivamente a su esfuerzo de desarrollo económico y social.

En lo que se refiere a la situación en Centroamérica, celebramos con satisfacción el plan de paz adoptado en la reunión de Jefes de Estado, que indica el rumbo hacia una solución política negociada con la colaboración de las partes interesadas. Tanto más lo celebramos porque siempre hemos opinado que la solución de los problemas de Centroamérica sólo podía ser hallada por los propios pueblos de la región. ¿Cómo no rendir homenaje, a este respecto, tras los esfuerzos meritorios del Grupo de Contadora, a la acción lúcida del Presidente Arias, de Costa Rica, cuyas gestiones valerosas en pro de la paz le han merecido nuestra profunda admiración y nuestro reconocimiento?

En forma paralela al empeoramiento de la crisis económica mundial y sus nefastas consecuencias sobre la situación de los países en desarrollo, la carrera de armamentos - más particularmente la carrera de armas nucleares - ha adquirido una amplitud sin precedentes. Por lo tanto, es esencial que el desarme constituya uno de nuestros objetivos prioritarios. Por eso nos felicitamos del éxito de las negociaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América sobre la eliminación de los proyectiles de alcance intermedio. El acuerdo al que lleguen marcará, cuando sea aplicado, una etapa decisiva hacia la realización de un plan global de desarme que deseamos de todo corazón. Cabe esperar, en ese caso, que el enorme despilfarro de recursos generado por los gastos en armamentos sirva, en cierta medida, para compensar la correspondiente debilidad de las transferencias relativas a la asistencia oficial para el desarrollo, que están lejos de alcanzar los objetivos fijados hace más de 25 años por el Primer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. La preservación de una paz internacional auténtica está, sin duda alguna, vinculada con un reajuste indispensable de las relaciones internacionales que ofrezca perspectivas reales a un tercer mundo cada vez más endeudado y empobrecido.

En momentos en que inicia una etapa capital de su historia, la República de Haití desea reafirmar su fe en los valores que encarnan las Naciones Unidas. Sigue convencida de que la Organización, en la medida en que pueda contar con la voluntad política de los Estados Miembros, ha de continuar brindando un aporte ireemplazable a la búsqueda de soluciones adecuadas para los problemas de todo tipo que genera el cambio acelerado de la sociedad internacional y para los desafíos que se le plantean, en todos los niveles, a un planeta que tiene ya 5.000 millones de seres humanos, de los cuales más de las dos terceras partes viven en el tercer mundo.

Igualmente, solidaria con el destino de todos los pueblos y de todos los seres humanos, la República de Haití brindará su apoyo más firme a todo el accionar de la Organización que tienda a promover la causa del hombre, a fomentar y garantizar sus derechos y a propiciar todo lo que deba tender al establecimiento de relaciones más equilibradas y más fraternas entre los pueblos. En tal sentido, se compromete a mantener y fortalecer, con todas las naciones que así lo deseen, relaciones de amistad y de cooperación basadas en los principios de la igualdad soberana, de la independencia, del respeto mutuo, de la no injerencia y del derecho de todo pueblo a escoger con total libertad la ruta de su desarrollo económico y social.

Por último, reafirmamos nuestra confianza en el destino de las Naciones Unidas y en su vocación de obrar por el triunfo de la justicia, de la solidaridad y de la paz universal.

EL PRESIDENTE (interpretación del francés): En nombre de la Asamblea General, deseo agradecer al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití la importante declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Teniente General Henri Namphy, Presidente del Consejo Nacional de Gobierno de la República de Haití, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sra. GRANT-WOODHAM (Jamaica) (interpretación del inglés): Hace 25 años, después de alcanzar la independencia, Jamaica hizo su primera declaración política durante el decimoséptimo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que presidía el ilustre ciudadano de Pakistán Zafrulla Khan, del Grupo Asiático. Hoy la Presidencia está en manos de un distinguido representante de la República Democrática Alemana. Esto es testimonio de la importante contribución que los diferentes sistemas políticos, económicos y culturales pueden realizar a la búsqueda mundial de la paz, el desarrollo y la estabilidad.

Mi delegación felicita a usted, señor Presidente, y a las demás autoridades de la Asamblea por su elección para conducir los debates de esta Asamblea. Esperamos que bajo su dirección se realice un avance importante en la búsqueda de soluciones efectivas y duraderas para algunos de los problemas que enfrentamos.

El cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General se benefició de la dirección experta del Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh Humayun Rasheed Choudhury. No podríamos exagerar el valor de su aporte a los logros de la Asamblea, y por ello lo felicitamos.

Al revisar la declaración que hicimos desde esta tribuna hace 25 años advertimos que siguen existiendo muchos de los mismos problemas. Naturalmente sería demasiado esperar que en un arbitrario período de 25 años, un cuarto de siglo, la naturaleza humana hubiera cambiado tanto que los conflictos, las guerras y los problemas económicos y sociales hubieran desaparecido. En realidad, siguen existiendo numerosas situaciones que demuestran que en la comunidad internacional persiste una falta de respeto a los principios de la Carta en cuanto a la solución pacífica de las controversias, la no agresión, la no utilización de la fuerza y la no amenaza de recurrir a ella. A pesar de todo, hubo mejoras; el mundo también ha experimentado cambios económicos, científicos, tecnológicos y políticos muy amplios, algunos de los cuales desafían a la humanidad a hacer frente adecuadamente al ritmo acelerado de las convulsiones que la rodean.

Hoy vemos que existe un programa de la Asamblea que es mucho más amplio del de hace 25 años. Algunos temas son nuevos, pero todos ellos se refieren al esfuerzo constante por utilizar a la Organización y al foro que representa para tratar distintos aspectos de la vida en el planeta. Independientemente de su definición en términos políticos, económicos, sociales, culturales o tecnológicos, siempre se trata fundamentalmente de una interrogante clave: ¿Qué hacer o cómo estamos enfrentando los problemas?

Hoy, después de 25 años, las Naciones Unidas pueden enorgullecerse de lo que han hecho en materia de descolonización. Desde 1962 - cuando Jamaica y otros cinco países ocuparon sus lugares como Estados Miembros de esta Organización - otros 49 han roto las cadenas del colonialismo, lo cual es un gran logro. Pero todavía queda algo por hacer. La continuación del desafío de Sudáfrica respecto de la independencia de Namibia es una mancha importante. Sudáfrica mantiene la opresión de Namibia para facilitar su saqueo de los recursos namibianos haciendo caso omiso de la comunidad internacional. La política de Sudáfrica es tan inaceptable hoy como antes. Sin embargo, el no haberla enfrentado es responsabilidad evidente de los países cuyas políticas han impedido la aplicación de las medidas obligatorias que existen en virtud del Capítulo VII de la Carta. Jamaica reitera su pedido de que el Consejo de Seguridad tome medidas en aplicación del Capítulo VII de la Carta para asegurar la aplicación de la resolución 435 (1978). Reiteramos nuestro pleno rechazo del concepto de vinculación y reafirmamos nuestra plena confianza en el carácter legítimo de la lucha de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), único representante auténtico del pueblo de Namibia.

En 1962 Jamaica propuso a la Asamblea General que se declarara un Año Internacional de los Derechos Humanos, que la comunidad internacional celebró en 1968. Desde 1962, el sistema de las Naciones Unidas ha realizado un trabajo importante que llevó a la aprobación y entrada en vigor de numerosas convenciones importantes para promover y proteger los derechos humanos. Mi delegación toma nota con satisfacción de varios comités establecidos en virtud de los diferentes instrumentos sobre derechos humanos y de la Comisión de Derechos Humanos. Sin embargo, siguen existiendo en muchas regiones del mundo violaciones flagrantes de los derechos humanos.

¿Cómo es posible que el mundo siga tolerando el sistema malévolo del apartheid, grave ejemplo de negación de los derechos humanos? A lo largo de nuestros 25 años de independencia, a pesar de los cambios de gobierno, nuestro pueblo siempre ha apoyado la posición gubernamental contra el sistema del apartheid. Durante esos años hemos visto que la situación inhumana que resulta de este sistema aborrecible empeora constantemente. Ha costado la vida a miles de víctimas inocentes, incluyendo niños; hace que miles de personas - también incluyendo niños - languidezcan en las cárceles sin haber sido sometidas a juicio y ha dejado a incontables miles de otras personas - incluso niños - heridos física y emocionalmente, al negar a 25 millones de personas - la población negra - algunos de sus derechos humanos fundamentales, buscando imponer a la mayoría de la población una suerte de servidumbre de la época moderna para la cual Pretoria encuentra como única justificación el color de la piel.

Hemos asistido al aumento del resentimiento y la ira de la población oprimida y vemos con gran preocupación que la situación ha evolucionado en forma aterradoramente inevitable hasta llegar al borde de una explosión. Vemos cómo el régimen racista manipula en forma premeditada y cínica todos los esfuerzos por negociar una crisis cada vez más profunda, y hemos visto que la comunidad internacional, que condena unánimemente el sistema del apartheid, no logra convenir medidas para ponerle fin. Pero también advertimos la influencia que la presión económica tiene sobre ese régimen y seguimos convencidos de que la aplicación de sanciones globales y obligatorias es la única opción para resolver en forma pacífica esta situación que es intolerable. Una acción internacional firme y concertada contra el apartheid tiene que acompañar la condena internacional que se manifiesta con tanta liberalidad.

Los Estados de la línea del frente contra los que Pretoria ha cometido actos de agresión y sabotaje tienen que contar con la solidaridad efectiva de la comunidad internacional para tratar de eliminar su dependencia de los vínculos económicos con Sudáfrica y mejorar su capacidad para defenderse contra la constante agresión de Pretoria. La situación en Mozambique y Angola pide a gritos una atención internacional concertada. ¿O es que será esta una Asamblea General más de la que sólo surgen firmes resoluciones contra el apartheid?

A veces nos preguntamos cuál es la utilidad de las Naciones Unidas, pero sabemos que, cualesquiera hayan sido las fallas que éstas han tenido en el pasado, se trata de una institución indispensable. Sea en el Oriente Medio, donde la cuestión central del derecho del pueblo palestino sigue sin realizarse y donde debe garantizarse el derecho de Israel a una existencia pacífica, dentro de fronteras seguras, o en Kampuchea o el Afganistán, donde exigimos la retirada de las fuerzas extranjeras para que los pueblos puedan ejercer plenamente su derecho a la libre determinación, las Naciones Unidas deben tener un papel cada vez más preponderante. Jamaica sigue apoyando una conferencia internacional, con los auspicios de las Naciones Unidas, para elaborar una solución completa en el Oriente Medio. Lo mismo puede decirse de Kampuchea. En cuanto al Afganistán, los incansables esfuerzos del Secretario General y de su representante deben seguir contando con el apoyo de todos.

En cuanto al Golfo, Jamaica considera que las Naciones Unidas debe desempeñar un papel importante en la búsqueda de una solución pacífica. Respaldamos la resolución 598 (1987) del Consejo de Seguridad y los constantes empeños del Secretario General para alcanzar una solución en la zona. Jamaica opina que la cesación de las hostilidades entre el Irán y el Iraq es una condición previa fundamental para la estabilidad de la región y para un tránsito marítimo pacífico. Por consiguiente, es esencial que el Irán y el Iraq acaten las exigencias de la comunidad internacional en relación con una rápida solución a su conflicto.

Nos alienta la esperanza de que pronto se ponga fin a la violación de la integridad territorial del Chad, ahora que la Organización de la Unidad Africana ha vuelto a participar activamente.

En nuestra propia región, el conflicto de Centroamérica no existía en su forma actual hace 25 años, pero ya estaban sembradas las semillas. Las disparidades sociales y económicas de larga data dieron lugar a conflictos en los que, más

recientemente, se han introducido diferencias ideológicas. Hemos seguido de cerca y hemos apoyado las iniciativas diplomáticas para alcanzar una solución negociada aceptable para todas las partes en ese conflicto regional. Una y otra vez se han desvanecido nuestras expectativas al ver lo esquiva que resulta una solución efectiva, pese a los esfuerzos desplegados. Sin embargo, nos ha alentado el acuerdo subscrito el 7 de agosto en Guatemala por los cinco Presidentes centroamericanos, como demostración de su determinación de resolver las diferencias mediante el diálogo.

El Gobierno de Jamaica desea encomiar las gestiones prolongadas y trabajosas del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, así como su contribución a este último acontecimiento, y poner también de relieve el papel que ha desempeñado el Presidente Arias, de Costa Rica, cuya propuesta sirvió de base para el Acuerdo. Esperamos que las partes en este Acuerdo respeten sus compromisos y que éstos se ejecuten de acuerdo al calendario convenido. Exhortamos a la comunidad internacional a respaldar esta empresa para crear condiciones de paz, estabilidad y desarrollo en la región. En especial, instamos a todos los Estados de fuera de la región centroamericana que tienen intereses en ella, a que respalden plenamente esta noble empresa y permitan que los Estados centroamericanos resuelvan su conflicto sin injerencia externa.

Independientemente del conflicto regional de que se trate y del lugar donde ocurra, existe un problema primordial para todos nosotros, cual es el de la amenaza de la guerra nuclear y la persistente carrera entre las superpotencias para adquirir sistemas de armas nucleares cada vez más perfeccionados. Las Naciones Unidas han realizado un esfuerzo enorme para poner fin a esta locura. En 1962 Jamaica expresó su preocupación ante el acelerado ritmo de la carrera de armamentos. Hoy, al cabo de 25 años, la situación es infinitamente más peligrosa. Seguimos proponiendo encarecidamente y respaldando la adopción de medidas para llegar a un desarme general y completo. Hemos de expresar nuestro optimismo ante la noticia del acuerdo entre las dos superpotencias para eliminar toda una clase de armas nucleares. Este constituye un acontecimiento muy importante para la comunidad internacional, pero no debemos dejarnos ganar por la euforia, pues todavía quedan suficientes armas nucleares como para destruir varias veces nuestra civilización. De ahí que debamos persistir con nuestra presión en las Potencias nucleares. Al mismo tiempo, no debemos permitir que la carrera por la acumulación de armas convencionales sustituya a la competencia en la esfera nuclear.

Hace algunas semanas, concluyó la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. Lamentamos profundamente que no hayan podido participar todos los Estados, pero creemos que el mensaje que emanó de la Conferencia merecerá una respuesta rápida y positiva en los pueblos del Este y el Oeste, el Norte y el Sur.

No puede continuar la paradoja de que se gasten millones de dólares en armas de destrucción en masa para mantener la paz y la seguridad, en tanto los pueblos permanecen en una pobreza y unas privaciones abyectas.

Hemos tenido ocasión de referirnos a nuevos problemas, con graves consecuencias internacionales, entre los que debemos mencionar el terrorismo, el tráfico ilícito de drogas y la crisis de la deuda.

Jamaica condena el terrorismo internacional, ya sea perpetrado por un Estado o por otros grupos. Nos inquieta y nos sorprende su carácter aleatorio y destructivo; su habilidad para tejer una telaraña de temor, hostilidad y desconfianza entre naciones y pueblos, erosiona el marco de paz, estabilidad y buena voluntad que las Naciones Unidas han tratado de establecer tan penosamente.

Adherimos plenamente a la adopción de medidas para erradicar el terrorismo internacional y seguiremos respaldando todo empeño en este sentido.

La comunidad internacional ha reconocido la necesidad de cerrar filas contra el uso indebido y el tráfico ilícito de estupefacientes. Las conferencias celebradas tanto a nivel mundial, regional como subregional han fomentado la adopción de medidas por parte de la gran mayoría de los Estados con miras a erradicar este mal de la faz de la Tierra. No sólo nos preocupa el daño irreparable que para nuestros pueblos puede resultar del uso indebido de las drogas, sino que nos preocupan seriamente sus repercusiones para la seguridad, pues el tráfico ilícito de estupefacientes está inevitablemente vinculado al crimen internacional, que no respeta fronteras. Los planes de acción multilateral que han resultado de las diversas conferencias, en especial la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se celebró a comienzos de este año, reflejan nuestro compromiso como naciones soberanas de cooperar en una lucha incansable contra estos males. Creemos que la elaboración de una ley internacional, mediante la adopción de una convención sobre este tema, impulsaría esta campaña internacional.

Con ocasión del 25° aniversario de nuestra incorporación a las Naciones Unidas, mi Gobierno hubiera deseado estar en condiciones de afirmar inequívocamente que se han logrado progresos considerables en consecución de los propósitos y principios de esta Organización en materia de desarrollo económico. Lamentablemente, ello no es así.

El desafío del desarrollo es aún más acuciante hoy que hace 25 años, cuando la economía mundial presentaba una gran vitalidad. Pese a los considerables avances logrados en los últimos 20 años en los niveles de vida - a los que el sistema de las Naciones Unidas ha aportado contribuciones valiosas - los países en desarrollo han enfrentado en el decenio de 1980 dificultades económicas sin precedentes que amenazan tanto los logros económicos y sociales que han alcanzado nuestros Estados como su propia estabilidad.

Los países en desarrollo se ven alentados a seguir un crecimiento orientado hacia las exportaciones, pero al propio tiempo los mismos países industrializados que fomentan ese camino hacia el crecimiento tratan de erigir barreras proteccionistas en torno de sus propias industrias nacionales no competitivas. Esto lleva a una reducción del nivel de las exportaciones de los países en desarrollo hacia los mercados de los países desarrollados, a una disminución de los ingresos en concepto de divisas y, por lo tanto, a una reducción de la capacidad de importar bienes necesarios para sostener nuestras economías. Así, se perpetúan los desequilibrios dentro de la economía mundial.

La nueva serie de negociaciones comerciales multilaterales que se inició en septiembre del año pasado en Punta del Este, Uruguay, surgió como respuesta al continuo deterioro general del ambiente del comercio internacional y la necesidad de detener esta tendencia restableciendo en el comercio internacional una disciplina multilateral convenida. Las partes contratantes del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) enfrentan nuevos desafíos al negociar una amplia gama de asuntos relacionados con el comercio durante esa serie de conversaciones. Jamaica asigna mucha importancia a estas negociaciones porque estima que las normas y principios convenidos, que tratan de lograr en el mundo un ambiente comercial estable, práctico y seguro, no sólo ayudan al comercio sino que fomentan las inversiones extranjeras.

La carga de la deuda externa se ha convertido actualmente en el mayor obstáculo al desarrollo económico. La brecha entre el promedio de los niveles de vida en los países en desarrollo y el vigente en los países desarrollados se ha ampliado y hay disparidades crecientes entre las diversas partes del mundo en desarrollo. Consideramos que nuestros acreedores ahora son plenamente conscientes de que se requieren medidas creadoras y positivas de su parte para aliviar la situación.

Ya no es realista la opinión de que los problemas de la deuda externa de los países en desarrollo podría atenderse en un plazo breve. Hay que volver a examinar los programas de estabilización a corto plazo apoyados por el Fondo Monetario Internacional y la renegociación de las obligaciones bilaterales por medio del Club de París y la deuda comercial directamente con los bancos comerciales.

Las nuevas ideas deben tomar en cuenta la capacidad para atender el servicio de la deuda y la situación de los pequeños países de medianos ingresos que soportan una gran carga por ese concepto y poca capacidad para adquirir deudas adicionales. La reanudación del camino hacia el crecimiento debe ser un objetivo fundamental.

El Primer Ministro de Jamaica presentó una propuesta que consideramos puede ayudar a coordinar y mejorar los enfoques de la crisis de la deuda. La propuesta tiende a un nuevo tipo de política que se base en programas de préstamos para atender directamente las necesidades del servicio de la deuda y un crecimiento económico seguro. Este programa, que deben ofrecer las instituciones financieras multilaterales, estaría condicionado a una reducción establecida de los montos del servicio de la deuda a niveles razonables en un período programado, a fin de liberar suficientes recursos para lograr las metas del crecimiento. Como programa paralelo, el Club de París y los bancos comerciales también condicionarían su renegociación de varios años, de acuerdo con las proporciones del servicio de la deuda proyectadas.

Acogemos con beneplácito la posibilidad de discutir esta propuesta en la Segunda Comisión y solicitamos el apoyo de los Miembros de las Naciones Unidas para lo que estamos convencidos es una iniciativa útil y constructiva en la búsqueda compleja de soluciones. Estoy convencida de que hay un amplio acuerdo en el sentido de que una solución del problema de la deuda no solamente ayudará a mejorar la economía de los países en desarrollo sino que también formará parte de una solución más amplia de los problemas que contribuyen en conjunto al actual estancamiento de la economía mundial.

El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD VII), celebrado recientemente en Ginebra, fue esperado con interés por las naciones del mundo en desarrollo. Esa reunión representó una oportunidad para que la comunidad internacional buscara soluciones concretas para los muchos problemas que acosan a la economía mundial. Esperábamos de ese foro políticas y medidas que dieran nueva vitalidad al desarrollo, al crecimiento y al comercio internacional y promovieran un ambiente más promisorio y con mayor respaldo.

La UNCTAD VII no tuvo el éxito resonante que todos esperábamos. No se logró la acción decisiva que requería la actual situación económica mundial. Sin embargo, significó un adelanto importante en multilateralismo e interdependencia. Fue un nuevo compromiso con la UNCTAD. La Comunidad Internacional reconoció que las conferencias de la UNCTAD, celebradas cada cuatro años, siguen brindando una oportunidad para llevar a cabo debates francos y provechosos sobre los problemas del desarrollo.

El Acta Final de la UNCTAD VII, ese documento de consenso que reúne la evaluación de las tendencias económicas mundiales, las políticas y medidas en las

esferas de los recursos para el desarrollo, los productos básicos, el comercio internacional y las medidas especiales para los países menos adelantados, seguirá siendo un importante documento de guía política para llevar a cabo reformas en los sistemas económicos y financieros internacionales.

Jamaica continúa adhiriendo plenamente al multilateralismo y seguirá desempeñando un papel positivo en los programas y proyectos patrocinados por los organismos de las Naciones Unidas. Esperamos que esos programas complementen los presentados en los niveles nacional y regional. Creemos que nuestros esfuerzos, junto con los realizados por la comunidad internacional, nos ayudarán a lograr nuestra meta nacional de una vida mejor para nuestro pueblo en un ambiente internacional pacífico, seguro y estable.

Tomamos nota con gran satisfacción de que se ha logrado un progreso importante en la Comisión Preparatoria de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos sobre el problema de la superposición de las áreas reclamadas. Esta buena noticia debe ayudar a convencer a quienes aún tienen dudas acerca de la viabilidad del régimen que los miembros de la comunidad internacional han elaborado por consenso. Confiamos en que la reunión de diciembre ha de alcanzar pleno éxito. Seguimos esperando que la ratificación de la Convención se lleve a cabo rápidamente.

Jamaica piensa que las Naciones Unidas solamente pueden ser eficaces en la medida en que nosotros, los Estados Miembros, tratemos de lograrlo. Recientemente ha habido indicios de una disposición en ese sentido. Ello nos alienta. Las Naciones Unidas somos todos nosotros. Todos compartimos la responsabilidad de utilizar la Organización para contribuir a hacer un mundo mejor.

Sr. TOTU (Rumania) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Su elección para ocupar el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones me brinda la grata oportunidad de hacerle llegar mis felicitaciones más cordiales y mis mejores deseos para el pleno éxito en el cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

Me honra especialmente presentar desde la tribuna de este elevado foro las consideraciones y propuestas del Presidente de Rumania, Nicolae Ceauşescu, sobre los principales temas de la vida internacional y los medios para resolverlos, de conformidad con los intereses y aspiraciones de paz, independencia y progreso del pueblo rumano y, por cierto, de todos los pueblos del mundo.

El análisis de la evolución de la vida internacional deja al desnudo un cuadro que es profundamente perturbador.

La situación mundial sigue siendo especialmente grave y compleja. La carrera de armamentos ha asumido proporciones perturbadoras y continúan los ensayos de armas nucleares orientados al constante desarrollo de armas de destrucción en masa, lo que perjudica el medio ambiente natural y de hecho la propia vida sobre la Tierra.

Al mismo tiempo, lejos de disminuir, los conflictos, las crisis y los focos de tirantez en diversas regiones de nuestro planeta incluso han empeorado, generando así nuevas amenazas para la paz y la seguridad de la humanidad.

Continúa sin merma la política de fuerza, la amenaza del uso de la fuerza y la injerencia brutal en los asuntos internos de otros Estados, constituyendo manifestaciones incompatibles con los principios y las normas del derecho, la moral y la ética internacional.

Además, la crisis económica mundial se ha tornado más grave y profunda y afecta a todos los Estados. Sus consecuencias perjudiciales se sienten primordialmente en los países en desarrollo, cuya situación ya es dramática.

En opinión de Rumania y del Presidente Nicolae Ceausescu, la única opción apremiante en la actualidad consiste en invertir el rumbo peligroso de los acontecimientos y cerrar el camino que conduce a la catástrofe nuclear. Es inconcebible una nueva guerra mundial, porque significaría en la práctica aniquilar la vida en nuestro planeta. De ahí que sea necesario renunciar de una vez por todas a la idea errónea y anticuada que defienden algunos Estados poseedores de armas nucleares en virtud de la cual las armas nucleares fortalecerían la seguridad y contribuirían a mantener la paz.

Rumania estima que el problema fundamental de nuestra época consiste en detener la carrera de armamentos y pasar con decisión al desarme, en particular el nuclear, para defender el derecho supremo de los pueblos y las personas a la paz, la vida y a una existencia libre y digna.

En sus actividades internacionales generales Rumania dedica todos los esfuerzos a la realización de un diálogo permanente y a mantener contactos más amplios y más diversificados con todos los Estados, cualesquieran sean sus sistemas sociales. Basa firmemente todas sus relaciones en los principios de plena igualdad de derechos, respeto a la independencia y soberanía nacionales, la no utilización ni la amenaza de la fuerza, la no injerencia en los asuntos internos y la ventaja mutua.

En vista de la magnitud inaudita que ha alcanzado la carrera de armamentos, y en particular la de las armas nucleares, y de la necesidad de adoptar medidas decisivas en materia de desarme, juzgamos menester que la Asamblea General en este período de sesiones dé máxima prioridad a estos asuntos.

Creemos que todos los Estados deben intensificar sus empeños y su accionar en pro de este objetivo.

Rumania y el Presidente Nicolae Ceauşescu proponen que la Asamblea General haga un llamamiento a la Unión Soviética y a los Estados Unidos - puesto que las posiciones de ambos son muy cercanas - para que concierten sin demora, a partir de este año, un acuerdo sobre la eliminación de todos los proyectiles de alcance intermedio y corto de Europa y del mundo entero.

Al propio tiempo, la Asamblea General debería instar a los países que poseen armas nucleares en sus territorios a que renunciaran a ellas y a que se abstuvieran de poner cualquier tipo de obstáculos a la concertación de un acuerdo. Además, se debe encarecer a todos los países de Europa y del resto del mundo que procedan con decisión para alcanzar un acuerdo a partir de este año.

Celebramos el entendimiento soviético-norteamericano de principio que se ha alcanzado recientemente a este respecto y expresamos nuestra esperanza de que el acuerdo se firme en la reunión de alto nivel que se realizará en otoño de este año.

Como los ensayos nucleares aceleran la carrera de armamentos y producen efectos perjudiciales al medio ambiente, la Asamblea General debería dirigir un llamamiento, sobre todo a los Estados Unidos y la Unión Soviética, y también a los demás Estados que poseen armas nucleares, para pedirles que hicieran cesar los ensayos nucleares y cualquier otra actividad orientada a desarrollar y mejorar el armamento nuclear. De manera análoga, se debe instar a todos los Estados del mundo a que utilicen la energía nuclear sólo con fines pacíficos y en beneficio de la humanidad toda.

Si bien presta atención prioritaria a la problemática del desarme nuclear, Rumania sostiene que también se necesitan medidas decididas y concretas para reducir las armas, las tropas y los gastos militares, que este año alcanzaron al billón de dólares a escala mundial.

Coherente con las propuestas que formulara en años recientes en esta materia, Rumania procedió a una reducción unilateral de sus armamentos, tropas y gastos militares en un 5%, tras un referéndum nacional en que participó prácticamente todo

el pueblo. De este modo, el pueblo rumano afirmó su voluntad y decisión de actuar indeclinablemente en pro del desarme y la paz. A nuestro juicio, la adopción de medidas unilaterales de desarme por parte de los Estados constituye una forma concreta de pasar de las palabras a los hechos y progresar auténticamente hacia el desarme general.

Con el mismo ánimo de un nuevo enfoque de los problemas de desarme, que requiere que se consideren todas las posibilidades, Rumania considera necesario que los países de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y del Tratado de Varsovia comiencen lo antes posible negociaciones sobre desarme convencional, con la participación de los demás países del continente europeo.

Habida cuenta del papel cada vez más importante que deben desempeñar las Naciones Unidas, Rumania propone que la Asamblea General disponga lo necesario para que se prepare y concerte un programa complejo de desarme nuclear y general, que se presentará para su aprobación en el tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme previsto para 1988. El programa debe establecer medidas para eliminar por etapas todas las armas nucleares y reducir sustancialmente las armas, las tropas y los gastos militares convencionales, así como prohibir la producción de armas químicas y destruir los almacenamientos existentes. Consideramos que este programa debe tratar la necesidad de que se resuelvan independientemente los diversos asuntos y aspectos administrativos al desarme nuclear y convencional, sin condicionarlos a otros.

En la misma línea de pensamiento, Rumania estima que la aprobación por parte de las Naciones Unidas de un documento internacional que establezca los principios que han de regir las negociaciones entre los Estados sobre el congelamiento y la reducción de los gastos militares tendría un efecto estimulante sobre los empeños de la comunidad mundial en materia de desarme.

Sería de especial importancia detener cualquier medida destinada a militarizar el espacio ultraterrestre, que debe utilizarse exclusivamente con fines pacíficos, en beneficio de toda la humanidad.

Puesto que el gran número de lanzamientos de satélites tiene efectos perjudiciales sobre el medio ambiente natural de la vida sobre la Tierra, proponemos que la Asamblea General formule un llamamiento a todos los países para que los limiten.

De manera similar, proponemos que la Asamblea General exhorte a todos los Estados del mundo a que inicien prontas negociaciones para regular la utilización del espacio ultraterrestre únicamente con fines pacíficos y para establecer un sistema racional para utilizarlo como bien de toda la humanidad.

Los intereses de la paz y la seguridad internacionales tornan cada vez más necesario establecer zonas libres de armas nucleares y químicas, con el objeto de desarrollar la buena vecindad, el entendimiento mutuo y la cooperación. Con este ánimo Rumania adopta medidas consecuentes tendientes a hacer de los Balcanes una zona de buena vecindad, paz y cooperación, libre de armas nucleares y químicas, así como de tropas y bases militares extranjeras. Al respecto, tiene importancia especial recordar las propuestas recientes que presentaron conjuntamente Rumania y Grecia, en el sentido de convocar en Bucarest una reunión de alto nivel de Jefes de Estado y de Gobierno de los países balcánicos.

Igualmente, Rumania apoya el establecimiento de zonas libres de armas nucleares y químicas en Europa septentrional y central, al igual que en otros continentes. Consideramos necesario que las Naciones Unidas alienten la adopción de iniciativas destinadas a establecer esas zonas, incluidos ciudades y pueblos libres de armas nucleares en diversos continentes. Esas medidas fortalecerían la confianza y la seguridad a nivel regional y mundial.

En vista de la interdependencia cada vez más estrecha que caracteriza al mundo actual, y teniendo en cuenta la evolución de los acontecimientos internacionales, Rumania propone que las Naciones Unidas dirijan un llamamiento general a todos los Estados en conflicto para que pongan fin a sus operaciones militares. También deben exhortar a todos los Estados a que procedan a solucionar todas las cuestiones y controversias pendientes entre ellos, por medios pacíficos y mediante negociaciones. La Asamblea General debe exhortar a que durante la realización de las negociaciones y desde su comienzo, cese cualquier tipo de operación militar.

El Consejo de Seguridad, o un órgano especial de las Naciones Unidas, debe ser facultado para supervisar el cumplimiento de las obligaciones asumidas con respecto a la cesación de las actividades militares durante el curso de las negociaciones, y también para asegurar la solución de las cuestiones respectivas por medio de negociaciones.

En cuanto a la situación en el Oriente Medio, la posición y las medidas adoptadas por Rumania, por su Presidente, están constantemente dirigidas a asegurar una paz global, justa y duradera, basada en el retiro de Israel de los territorios árabes ocupados, en el reconocimiento del derecho inalienable del pueblo palestino a la libre determinación y a la creación de un Estado palestino, y en la garantía de la independencia y soberanía de todos los Estados de la región. Consideramos que, actualmente, una forma realista de lograr la paz en el Oriente Medio es la convocación de una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, a la que deben asistir todas las partes interesadas, incluidos la Organización de Liberación de Palestina (OLP), Israel y los miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Creemos que no se debe perder esa oportunidad histórica para que esa región tan castigada del Oriente Medio encuentre finalmente su tranquilidad y su paz.

Con respecto al conflicto entre el Irán y el Iraq, Rumania celebró la resolución del Consejo de Seguridad que propicia la cesación de la guerra sin demora y una solución política, por medio de negociaciones, de todas las cuestiones que existen entre los dos países. También apoyamos la acción del Secretario General en esta materia. Nos pronunciamos firmemente por la renuncia a todos los actos que conduzcan a la extensión del conflicto. Es imperioso retirar todos los buques militares extranjeros del Golfo, intensificar los esfuerzos tendientes a la cesación de la guerra entre el Irán y el Iraq y asegurar la libre navegación en esa región, así como en todos los demás océanos y mares del mundo.

De manera similar, Rumania apoya toda medida e iniciativa que favorezca la solución pacífica de las situaciones de conflicto en Centroamérica como, por cierto, en otras regiones del mundo. En este contexto, creemos necesario que la Asamblea General elabore el mandato para llevar a su culminación la iniciativa que Rumania presentó en períodos de sesiones anteriores, en el sentido de recurrir a una comisión de buenos oficios, mediación o conciliación de las Naciones Unidas para el arreglo pacífico de las controversias. También creemos necesario iniciar la elaboración de un documento internacional sobre el desarrollo y fortalecimiento de relaciones de buena vecindad entre Estados y hallar métodos conducentes a fortalecer el papel y la capacidad de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Coherente con su política, Rumania defiende firmemente la lucha de liberación nacional de los pueblos y presta su apoyo activo a la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) en su lucha por la independencia de Namibia. Condenamos categóricamente la política racista de apartheid de Sudáfrica y los actos hostiles de ese país contra los Estados independientes y soberanos vecinos. Nos pronunciamos a favor de la adopción de medidas concretas y eficaces contra el régimen de la minoría racista de Pretoria.

Reafirmamos nuestra solidaridad y apoyo activo con respecto a la posición y las iniciativas adoptadas por la República Popular Democrática de Corea, y con relación a sus esfuerzos políticos y diplomáticos destinados a lograr la unificación pacífica, democrática e independiente de Corea. En las actuales condiciones de la economía mundial, afectada por fenómenos de crisis continuas, tanto en la esfera económica como en la monetaria y financiera, la situación de los países en desarrollo ha empeorado considerablemente mientras la brecha económica, tecnológica y científica que los separa de los países desarrollados sigue ampliándose.

Recientemente hemos sido testigos de una proliferación del proteccionismo y de la aplicación de barreras discriminatorias en el comercio internacional, en particular para las exportaciones de los productos manufacturados de los países en desarrollo, juntamente con una declinación de los precios de sus productos básicos de exportación. Sin embargo, el problema más grave que aflige a los países en desarrollo es la carga de su deuda externa, cuyo valor ha llegado ya a la cifra colosal de 1 billón de dólares.

Por lo tanto, el Presidente Ceaușescu considera que la Asamblea General debe dirigir un llamamiento a todos los países desarrollados acreedores y a todos los bancos e instituciones financieras internacionales, a los efectos de que establezcan una moratoria mínima de cinco años para todos los créditos otorgados a los países en desarrollo por los países económicamente desarrollados y las instituciones bancarias, incluidos el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial.

El llamamiento debe incluir una exigencia de que se fije un tope de más del 5% para las tasas de interés de los créditos existentes. También se debe pedir que se establezca el principio de que las tasas de interés sobre los créditos futuros no debe exceder del 4 al 5%; que los bancos, a su vez, paguen intereses de hasta el 5% sobre sus respectivos depósitos; y que los créditos comerciales se reembolsen de conformidad con las normas y entendimientos convenidos entre las partes.

Al propio tiempo, la Asamblea General debe dirigir un llamamiento a todos los Estados para que renuncien a la adopción de toda medida proteccionista y discriminatoria, a toda barrera artificial, a toda restricción y a toda cuota en materia de comercio internacional y apliquen cabalmente las disposiciones del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) sobre la concesión del tratamiento de nación más favorecida.

La situación de la economía mundial requiere que se reanude el diálogo entre los países en desarrollo y los países industrializados. En tal sentido, Rumania propone que se convoque a una conferencia internacional, dentro de las Naciones Unidas, a la que asistan, con igualdad de derechos, países desarrollados y en desarrollo. Esa conferencia tendría por objeto buscar soluciones mutuamente aceptables para los problemas económicos, incluso el de la deuda externa, a fin de eliminar el subdesarrollo y establecer un nuevo orden económico internacional.

Para aumentar el papel y la contribución de las Naciones Unidas en cuanto al arreglo político y económico de la deuda externa a nivel global, parece necesario crear, dentro del marco de las Naciones Unidas, un organismo especial encargado del problema de la deuda externa, que debe debatir y presentar propuestas sobre las medidas concretas y eficaces que deben adoptarse en esta esfera.

Durante las deliberaciones de la reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo se puso de relieve claramente que si bien en el mundo existen numerosos problemas económicos y sociales de índole muy grave aún pendientes de solución, la carrera de armamentos absorbe ingentes recursos año tras año, tornándose así en una carga cada vez más pesada para todos los pueblos.

El mensaje que el Presidente de Rumania envió a la Conferencia contiene una serie de propuestas orientadas a congelar los presupuestos militares al nivel del año 1987 y reducirlos en la etapa inicial en un 5%. Los recursos así ahorrados se utilizarían para satisfacer las necesidades socioeconómicas internas y aumentar las contribuciones a los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

Actualmente, en la confluencia existente entre nuestro siglo y el tercer milenio, la ciencia y la tecnología se han convertido en un factor de progreso decisivo. Sin embargo, esta esfera de empeño humano sólo muestra la existencia de crecientes discrepancias entre los países económicamente desarrollados y los países en desarrollo. También en este caso pareciera necesario y urgente convenir, en el

marco de las Naciones Unidas, acerca de los métodos adecuados que se deben utilizar para que todos los países, sobre todo los países en desarrollo, puedan beneficiarse de los logros importantes del genio humano. De allí la necesidad de convocar a una segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo.

La compleja y especialmente grave situación de la vida internacional en las esferas política, militar, económica y social, requiere democratizar las relaciones internacionales y respetar el derecho soberano de todos los Estados, cualquiera que sea su tamaño, poderío economico o militar y su sistema sociopolítico, para participar, sobre la base de la plena igualdad y respeto mutuo, en la solución de todos los problemas que afectan a la humanidad. En este sentido, nos pronunciamos a favor del fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales para que sus actividades puedan concentrarse en la solución de la problemática cardinal del mundo actual.

La vida y sus realidades requieren un acatamiento estricto de los principios y normas del derecho internacional en las relaciones entre los Estados y en pro del establecimiento de un sistema completo de paz y seguridad en interés de todos los pueblos.

Sostenemos que es necesario mejorar y simplificar el mecanismo de la Secretaría de las Naciones Unidas. Estamos convencidos también de que las dificultades financieras temporarias de la Organización no deben dar lugar a que declinen sus actividades políticas y económicas esenciales, ni que se alteren las estructuras democráticas de las Naciones Unidas.

El parecer de Rumania, del Presidente Nicolae Ceausescu, sobre los principales asuntos de la vida internacional actual, da expresión a la vocación constructiva del pueblo rumano en aras de la paz y la cooperación internacional amplia. Al propio tiempo, constituye un llamamiento ardiente a todos los Estados, pueblos y fuerzas realistas para que unan sus esfuerzos para remover el peligro de la guerra de una vez por todas, para que se excluya la fuerza de la vida internacional y para que se cree un nuevo mundo, un mundo de paz, comprensión y cooperación.

Sr. TREIKI (Jamahiriya Arabe Libia) (interpretación del árabe): Para empezar, señor Presidente, quiero felicitarlo sinceramente por su elección a la Presidencia de este período de sesiones de la Asamblea General. Estoy firmemente convencido de que su larga experiencia y su conocida competencia permitirán que logremos resultados positivos en este período de sesiones. Estamos especialmente satisfechos de ver que la Presidencia está ocupada por un representante de su país, que es amigo de la Jamahiriya Arabe Libia y vinculado a ella por estrechas relaciones de amistad y comprensión. Quiero decirle que estamos dispuestos a colaborar plenamente con usted en su elevado cargo.

En nombre de mi país quiero expresar también la gratitud de mi país al Sr. Humayun Rasheed Choudhury, quien presidió el cuadragésimo primer período de sesiones de la Asamblea General con gran competencia. Creemos que su labor como Presidente fue fundamental en lo tocante a los logros alcanzados durante ese período de sesiones.

No puedo dejar de rendir homenaje al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por los esfuerzos que ha desempeñado y sigue desempeñando por promover el papel de la Organización y alcanzar los propósitos y principios de las Naciones Unidas, especialmente en el campo del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

También quiero felicitar al Embajador Joseph Verner Reed por su nombramiento como Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General.

Este es el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, una Organización que, a pesar de sus fallas y de las lagunas de su Carta, sigue siendo la única esperanza que tiene la comunidad internacional de lograr la seguridad basada en la justicia y el bienestar de los pueblos. Los pueblos del mundo - que son los primeros que menciona la Carta de las Naciones Unidas - siempre han esperado que esta Organización llene sus aspiraciones y esperanzas en cuanto a la paz, la justicia y la igualdad.

Al crearse la Organización todos creían que sería el comienzo del fin de las luchas internacionales existentes para terminar con la hegemonía y la discriminación racial y étnica.

Todo el mundo se opuso al fascismo y al nazismo como dos fenómenos aberrantes. La familia de las Naciones Unidas cerró filas y se unió para erradicar esos peligros y detener la marea. Libia, que fue una de las víctimas de la agresión fascista, que perdió más de la mitad de su población por oponerse a ella durante un largo y amargo período de lucha, valora cabalmente la importancia de la victoria del mundo y de la humanidad sobre el fascismo y el nazismo.

Las Naciones Unidas han tenido muchos éxitos y victorias en el campo de la descolonización. En general, la lucha de los pueblos de todos los continentes, y en particular la del continente africano, se ha visto coronada por muchas victorias que han conducido a la eliminación del colonialismo y a la ruptura de sus cadenas. Sin embargo, estas victorias de la comunidad de naciones en la lucha contra el fascismo y el nazismo tuvieron muchos retrocesos porque surgieron el imperialismo, el sionismo racista y el neocolonialismo. Hoy podemos observar que pueblos enteros en el mundo se enfrentan a la exterminación y a la dispersión.

La tragedia del pueblo de Palestina, causada por la alianza entre el imperialismo, el sionismo mundial y el colonialismo, se ha traducido en intentos de erradicar al pueblo palestino. De hecho, esta tragedia puede considerarse como la peor de nuestra historia contemporánea. Las Naciones Unidas, que se utilizaron como un instrumento para legitimar al agresor y privar a las víctimas de sus derechos mediante la creación de la entidad sionista, tienen la responsabilidad moral de corregir ese error histórico.

A través del mismo instrumento, el establecimiento del régimen racista en Sudáfrica - contraparte del régimen racista en Palestina - es otro ejemplo de las tragedias históricas que se imponen a los pueblos. Millones de negros de Sudáfrica y de Namibia están privados de sus derechos; son tratados de manera inhumana. La única manera en que se puede considerar esto es como un capítulo vergonzoso de la historia contemporánea. La eliminación del régimen racista de Sudáfrica solamente se podrá lograr si los Estados imperialistas ponen fin al apoyo directo que le brindan. Además, la independencia de Namibia, que las Potencias imperialistas están tratando de obstaculizar al establecer cada vez nuevas condiciones que impiden su concreción, sólo podrá obtenerse rápidamente sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Creemos que ha llegado la hora de imponer sanciones económicas al régimen racista para obligarle a cumplir la voluntad de la comunidad internacional. Asimismo entendemos que el régimen racista debe permitir que el pueblo de Azania determine su propio futuro con libertad y sin ninguna presión a fin de que, por fin, podamos escuchar la voz de la mayoría negra, a la que nunca se permitió manifestar ni participar en el Gobierno de su país. La estabilidad y paz en Azania no podrán restaurarse sin que la mayoría negra logre plenamente sus derechos nacionales.

A pesar de los intentos de la humanidad y de la familia de las naciones por alcanzar la paz, la campaña salvaje del Gobierno de los Estados Unidos contra los países pequeños y los pueblos amantes de la paz sólo nos da una visión muy deprimente y por cierto pone de manifiesto la naturaleza del terrorismo de Estado que practica esa Administración. Hay muchos pueblos que en el pasado han estado sometidos, y aún continúan estándolo, a esa campaña imperialista, en forma directa o indirecta, en cada uno de los cinco continentes del mundo. El pueblo vietnamita estuvo sometido a un exterminio masivo; Granada fue invadida y ocupada directamente; Nicaragua ha sido víctima del sitio y de la agresión; Cuba es víctima de agresiones; Libia fue víctima de una agresión directa desde el norte y ahora está sometida a la misma agresión en sus fronteras meridionales; los campamentos de los refugiados palestinos han sido y continúan siendo destruidos; han existido y siguen existiendo intentos de exterminar en forma masiva al pueblo palestino dentro y fuera de la Palestina ocupada, mediante la utilización de armas estadounidenses de destrucción y con el apoyo de la Administración de los Estados Unidos, la que ha suministrado toda clase de armas a la entidad sionista para agredir al pueblo palestino y permitir que se expanda a costa de sus vecinos árabes en el Golán y en el Líbano.

Además, el imperialismo americano no oculta que es enemigo del mundo árabe y ha anunciado, a viva voz, su alianza estratégica con el enemigo sionista.

Los colonialistas tradicionales, que habían sido expulsados por la puerta delantera, están tratando de entrar otra vez por la puerta trasera. El colonialismo francés, que sufrió muchos reveses en el continente africano, que enfrentó la derrota en Argelia, que se vio obligado a abandonar sus colonias en Africa, está tratando de regresar por la puerta trasera. Las bases francesas en el continente africano, en el Pacífico y en el Océano Indico representan una amenaza directa de agresión contra países pequeños y pueblos amantes de la paz.

La continua ocupación por Francia de una parte del continente africano, como es el caso de la Isla de Reunión, y otras partes del mundo, tales como Nueva Caledonia, donde se ha tergiversado la voluntad del pueblo, son ejemplos destacados de los restos de este colonialismo aborrecible.

Libia, que fue una de las víctimas de la agresión de una intervención francesa directa, tiene que señalarle al mundo y a la comunidad internacional el peligro de la ocupación, y, más aún, de la presencia francesa en el continente africano y, en particular, en el Chad. El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia habló de "responsabilidad" de ese país. ¿De qué responsabilidad habla Su Excelencia? ¿Se trata acaso de la responsabilidad del lobo para con su víctima? ¿Es la responsabilidad del amo frente a los que él quiere que sigan siendo sus esclavos? ¿Qué derecho tiene Francia de injerirse en Africa? Quizás sea el derecho del lobo ante el cordero. Le decimos al Gobierno francés desde esta tribuna internacional que la época en que el colonialismo podía usar el gran garrote ha terminado para siempre.

Argelia ya no es más francesa. Viet Nam, luego de Dien Bien Phu, ya no es más francés. Libia ya no es parte del imperio fascista de Mussolini. La época de los tratados y convenciones colonialistas y fascistas que dividieron al mundo y a sus pueblos también han terminado para siempre.

Deseo recordar que Libia luchó contra el fascismo; Libia, que perdió la mitad de su población para defender sus tierras y sus aguas, no va a abandonar ninguna parte de su territorio, bajo ninguna condición. Aouzou es libia y continuará siéndolo. No necesitamos ningún documento francés para probar que es así.

Creemos en la inevitabilidad de la victoria de los pueblos, pese a todas las tragedias y penurias a que ha estado sometida la humanidad. La presencia de un gran número de Estados Miembros que lucharon en el pasado contra el colonialismo y que actualmente luchan contra el imperialismo es la prueba resplandeciente de que la historia no va hacia atrás; es la prueba de la inevitabilidad de la victoria de los pueblos. A pesar de los intentos de las Potencias imperialistas de dividir a los pueblos y de sembrar entre ellos la discordia, aún podemos decir y recalcar que el mundo de hoy advierte más que nunca cuál es el verdadero rostro de las confabulaciones colonialistas e imperialistas.

Lo que ocurrió en 1948, cuando tuvo lugar el complot para la partición de Palestina, para dispersar a su pueblo y legitimar al agresor, no se repetirá en el nombre de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas de hoy son absolutamente diferentes de las Naciones Unidas de ayer.

Para que las Naciones Unidas puedan asumir plenamente su papel, es necesario que cambien de tal forma que no permitan nunca que la Organización y los miembros de la comunidad internacional desconozcan las nuevas realidades políticas y económicas que han surgido en el escenario internacional. No debe repetirse la parálisis de las resoluciones de las Naciones Unidas; no se debe rechazar su voluntad y no se debe permitir tampoco que algunas de las principales Potencias dejen de cumplir sus compromisos para con los principios de la Carta y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

El derecho y el privilegio de algunos Estados - el derecho de veto, por ejemplo - contradicen las normas elementales de igualdad entre los Estados Miembros consagrada en la Carta de las Naciones Unidas. Todo ello constituye un obstáculo en los esfuerzos de las Naciones Unidas por mantener la paz y la seguridad internacionales. El derecho de veto ha sido usado permanentemente contra la

voluntad internacional para defender al agresor y justificar la agresión y la ocupación. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional elimine ese privilegio, que evidentemente contradice los principios de igualdad de los Estados Miembros establecido en la Carta de las Naciones Unidas.

Acogemos con beneplácito todos los acuerdos entre las dos superpotencias para lograr el desarme y la paz. Sin embargo, como pequeño pueblo, nuestra experiencia nos enseña a no ser demasiado optimistas. Las Potencias imperialistas no renuncian a sus ambiciones ni a sus objetivos de hegemonía y de dominación. Las Potencias imperialistas explotan todos los intentos de los países amantes de la paz y utilizan cada oportunidad para atacar a los pequeños pueblos, usurparles sus riquezas, monopolizarlas y destruir sus economías.

He dicho que, a pesar de los logros de las Naciones Unidas, aún existen en muchas partes del mundo focos de tirantez, de controversia y de guerra. Tales Potencias que rechazan la paz y la justicia fomentan esas controversias y, en realidad, se valen de ellas para probar sus armas y lograr sus agresivos objetivos imperialistas. Ha llegado el momento en que las Naciones Unidas logren la paz y la seguridad, en base a los intereses de los pueblos, no de esos monopolios.

Debe ponerse fin a la guerra en el Golfo; se trata de una guerra entre dos Estados musulmanes vecinos. Sus recursos deben dedicarse a los intereses de sus pueblos; sus esfuerzos conjuntos deben estar dedicados a vivir juntos con los otros países islámicos y árabes en la región, enfrentados mancomunadamente a la amenaza imperialista y sionista. Sólo las Potencias imperialistas tienen un interés en la continuación de esta guerra, a través de la cual intentan lograr una posición firme. A través de la acumulación de fuerzas en la región desean inflamar la llama de la guerra. Expresamos nuestro apoyo a los esfuerzos del Secretario General para poner fin a esa guerra lo más pronto posible, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

La situación en América Latina y en Centroamérica no puede mejorar y no puede restablecerse la paz en esas dos regiones, a menos que finalice la intervención imperialista. El imperialismo apoya a los mercenarios en esa zona. Saludamos los esfuerzos de Contadora y de su Grupo de Apoyo en Centroamérica que están representados en el Acuerdo de Guatemala, pues consideramos que es la única manera de resolver el problema. También deseamos recalcar nuestro apoyo y solidaridad con los pueblos de Nicaragua y de Cuba contra la intervención y la agresión imperialistas.

He mencionado los intentos del imperialismo y del colonialismo de sembrar la discordia entre los hermanos africanos. Permítaseme decir que la solución del problema del Chad puede encontrarse, fundamentalmente - como ha sido recalcado por diversas partes e inclusive por el propio Sr. Habré - en la terminación de la intervención francesa, la retirada de Francia y de las Potencias imperialistas del Chad, y la protección de los intereses nacionales entre todas las facciones chadianas.

La Jamahiriya Arabe Libia siempre ha expresado su disposición a ayudar en la solución del problema del Chad. Recientemente, a través del líder de su revolución, Libia declaró que dejará a los chadianos resolver sus propios problemas y que ya no considera que exista ningún problema entre ella y el Chad. Además, la Jamahiriya Arabe Libia ha expresado su completa disposición a cooperar con la Organización de la Unidad Africana (OUA) y el Comité de Buenos Oficios asignado por la OUA en su última reunión celebrada en Lusaka para tratar el problema del Chad.

Hasta la fecha no ha sido resuelto el problema del Sáhara Occidental de conformidad con las resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas y la Organización de la Unidad Africana. Apoyamos los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas y del Secretario General de la OUA para resolver el problema de conformidad con las resoluciones pertinentes a fin de asegurar la justicia y la igualdad.

La Jamahiriya Arabe Libia, que posee 1.900 kilómetros de costa sobre el Mediterráneo, está ansiosa de que se transforme en un mar de paz y de seguridad para todos los países del Mediterráneo y para el mundo en su conjunto. Sin embargo, lamentablemente, ese mar continúa siendo una región de tirantez debido a la presencia de las flotas imperialistas allí y de bases militares colonialistas e imperialistas en sus costas. Si tales flotas y bases continúan en la región determinarán que surjan más tiranteces, así como la posibilidad de nuevos enfrentamientos en la zona.

Libia fue víctima de una traicionera agresión militar norteamericana durante la cual se utilizaron las aguas y el espacio aéreo del Mediterráneo. Esa agresión se orientó contra Libia para hacer abortar la revolución en mi país y asesinar a su dirigente. La comunidad internacional condenó esa agresión en una resolución clara, la resolución 41/38 de la Asamblea General. Asimismo, la Asamblea decidió incluir un tema en su programa para debatir ese acto de agresión. De hecho, se sometió a debates en el cuadragésimo primer período de sesiones bajo el tema 142 del programa.

La solución del problema de Chipre puede lograrse mediante la cooperación de las dos comunidades que habitan ese país, la grecochipriota y la turcochipriota, dentro del marco de un Chipre unido y no alineado y con la eliminación de las bases británicas colonialistas e imperialistas instaladas allí. La Jamahiriya quiere apoyar los esfuerzos del Secretario General de las Naciones Unidas encaminados a lograr una solución justa y pacífica al problema de Chipre.

En el continente asiático hemos observado muchos focos de tirantez. Mi país, que tiene excelentes relaciones con otros Estados del continente asiático, cree que deben continuar los intentos de resolver estos problemas y superar esos focos de tirantez. El acuerdo firmado por los Ministros de Relaciones Exteriores de Indonesia y de Viet Nam podría resolver los problemas de la región en forma que garantice los derechos de sus pueblos y sus alternativas socioeconómicas.

En el mundo árabe nos hemos visto sometidos a esfuerzos por dividirnos. Por eso apreciamos plenamente la importancia de la reunificación de Corea dentro de un marco de paz. Deseamos apoyar el diálogo y un entendimiento con tal fin y pedimos la retirada de todas las fuerzas extranjeras del territorio de Corea.

No puedo dejar de mencionar aquí, aunque sea brevemente, la situación económica internacional y la crisis económica que enfrentan los pueblos del mundo, en particular el tercer mundo. La crisis de la economía internacional se vuelve más grave cada año que pasa. Los países en desarrollo, entre ellos el mío, son los más perjudicados por las consecuencias económicas de esa crisis. De hecho, los pueblos de los países en desarrollo han empezado a sufrir esas consecuencias. Para decir verdad, los países en desarrollo son quienes más sienten los efectos del estancamiento económico, que se refleja en su incapacidad de lograr un crecimiento económico suficiente para garantizar un nivel mínimo de las aspiraciones de desarrollo y progreso. Los países menos adelantados enfrentan el peligro del hambre y la pobreza, así como del deterioro de todos los sectores de su economía,

sobre todo en los casos de sequía que afectan a algunos países africanos y del Asia sudoriental. La crisis económica internacional sólo puede enfrentarse debidamente si el mundo se orienta hacia el diálogo y trata de dirimir las raíces de esa crisis eliminando los factores que condujeron a la crisis económica internacional. En particular, lo que más se destaca de ella es la flagrante injusticia impuesta a los países en desarrollo y menos adelantados debido a la inestabilidad de los asuntos económicos internacionales. Los países desarrollados tienen que restaurar un equilibrio en esta materia si quieren evitar que aumente ese desequilibrio hasta afectar sus propias economías. Deben erradicarse las barreras arancelarias a las importaciones. Además, los países desarrollados tienen que dar mayor importancia a una verdadera estabilidad en el sistema monetario internacional.

El diálogo Norte-Sur sólo tendrá éxito si los países desarrollados hacen algunas concesiones respecto a ciertos objetivos egoístas que sustentan y si asumen la responsabilidad moral que tienen con los países en desarrollo. Ese diálogo sólo puede realizarse después de que se establezca el diálogo Sur-Sur y se consolide la solidaridad entre los países del tercer mundo.

El mundo atraviesa una etapa crítica caracterizada por los enormes bloques militares y las numerosas intervenciones imperialistas y colonialistas, y necesita urgentemente de la acción positiva del Movimiento de los Países No Alineados. Estamos plenamente convencidos de que corresponde a este Movimiento un papel constructivo para aliviar la tirantez y la cristalización de la paz y la seguridad internacionales. El Movimiento de los Países No Alineados está celebrando su 27° aniversario y aprovechamos la ocasión para expresarle nuestro reconocimiento y rendirle homenaje por sus éxitos. Es lamentable que estos éxitos hayan tenido por resultado que muchos de sus miembros sean víctimas de campañas imperialistas sencillamente porque adhieren firmemente a los principios del Movimiento y a sus objetivos, que son la única esperanza de la humanidad.

Para concluir, diré que el ensalzamiento del papel que desempeñan las Naciones Unidas - unas Naciones Unidas que las Potencias imperialistas quieren debilitar - será la verdadera garantía de que se han de lograr sus objetivos, es decir, la paz y la seguridad internacionales. Los intentos de resolver las controversias fuera de las Naciones Unidas y de dividir al mundo en bloques, necesariamente debilita a la Organización. Los pueblos pequeños, que representan la mayoría abrumadora de los Miembros de las Naciones Unidas, tienen la responsabilidad básica de apoyar esta Organización porque los países pequeños, inclusive Libia, sólo pueden

considerar que ser Miembro de ella es una de las mejores garantías para su libertad e independencia. Por esa razón tenemos que colaborar de mutuo acuerdo y en forma efectiva para permitir que la Organización asuma el papel que le corresponde libre de hegemonismos o injerencias.

Sr. HALEFOGLU (Turquía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Tengo el placer de felicitarlo por su elección a la Presidencia de la Asamblea General en su cuadragésimo segundo período de sesiones. Le deseo todo éxito en el desempeño de su importante tarea. Nuestra meta debe ser un período de sesiones constructivo en que prevalezca la moderación. Confío en que usted conducirá las labores de la Asamblea General con diligencia e idoneidad en procura de esa meta.

Deseo valerme de esta oportunidad para rendir también un cálido homenaje al Presidente del cuadragésimo primer período de sesiones, Su Excelencia el Sr. Humayun Rasheed Choudhury, Ministro de Relaciones Exteriores de Bangladesh. Durante el último período de sesiones se tomaron importantes decisiones, en particular sobre la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas. El Sr. Choudhury personalmente contribuyó a alcanzar un acuerdo sobre este asunto vital y bajo su conducción la Asamblea General pudo funcionar eficazmente pese a las limitaciones derivadas de la situación financiera de la Organización.

Rindo también un homenaje especial a nuestro Secretario General. Las Naciones Unidas y los Miembros de la Organización han seguido contando con el beneficio de sus abnegados esfuerzos en una amplia gama de asuntos internacionales. Le reitero nuestra confianza en la promoción de una comprensión y armonía internacionales más amplias.

Preservar la paz, resolver los problemas internacionales, fortalecer la seguridad internacional para todos y crear un ambiente económico más equitativo siguen siendo desafíos para nuestras naciones y gobiernos. Una confianza creciente y una mayor cooperación internacional son las claves para enfrentar eficazmente muchos de esos retos.

Desde la perspectiva que nos ofrece nuestra situación entre los continentes de Europa y Asia, siempre hemos apreciado el valor de los esfuerzos por estabilizar y mejorar las relaciones entre Oriente y Occidente y les hemos brindado nuestro firme apoyo. Conscientes de nuestra ubicación geográfica, en materia de control de armamentos y desarme hemos respaldado las iniciativas que tienen posibilidades de reflejarse en medidas concretas, equilibradas y verificables sin mermar la seguridad individual ni colectiva de ningún país o grupo de países. Estas consideraciones seguirán rigiendo nuestro enfoque en las cuestiones de desarme.

Nos complace observar que se plantean en la actualidad nuevas oportunidades de un auténtico progreso en las relaciones entre Oriente y Occidente. Ya se han dado importantes pasos en el difícil camino hacia el control de armamentos y el desarme.

Celebramos el acuerdo a que han llegado en principio los Estados Unidos y la Unión Soviética para la eliminación de todas sus fuerzas nucleares de corto e intermedio alcance. Siempre hemos apoyado la idea de eliminar completamente las fuerzas nucleares de alcance intermedio merced a la aplicación global de la llamada

"opción cero cero". El acuerdo sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que pasará a la historia como un importante paso adelante, entrañará reducciones significativas y recíprocas de las fuerzas nucleares de las dos grandes Potencias por primera vez en la era nuclear. La declaración del Canciller Kohl sobre los proyectiles Pershing I A constituye una medida importante y constructiva favorable al acuerdo sobre las fuerzas nucleares de alcance intermedio.

Esperamos que ese acuerdo allane el camino hacia un tratado sobre armas estratégicas. No se debe permitir que se disipe el impulso que existe actualmente en la esfera del control de armamentos.

Creemos que los esfuerzos para el control de armamentos deben considerarse como un todo integral en todas sus dimensiones, sean nucleares, químicas o convencionales. Un acuerdo sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio en Europa tornará más urgente la necesidad de ocuparse de la cuestión de las armas clásicas de manera significativa. No es posible tratar de las armas nucleares aisladamente si lo que procuramos es aumentar la seguridad. Si no hay progreso en un futuro cercano en materia de control de armamentos convencionales pueden resultar, por cierto, muy difíciles de lograr nuevas reducciones de fuerzas nucleares.

Existe la necesidad apremiante de establecer un equilibrio de fuerzas clásicas en Europa, en el nivel más bajo posible, desde el Atlántico a los Urales. Turquía participa activamente en las negociaciones que con ese fin se celebran actualmente en Viena.

Asimismo deseo subrayar, como lo hemos hecho en años anteriores, la urgencia creciente de concertar una convención internacional sobre la prohibición general y completa de las armas químicas en todo el mundo y la destrucción de los almacenamientos existentes.

El éxito de las iniciativas de control de armamentos depende en primera instancia del establecimiento de una atmósfera de confianza entre los interesados. A este respecto, destaco la importancia del proceso de Helsinki que ha contribuido a establecer esa atmósfera en Europa, con lo cual ha pasado a estar al alcance de la humanidad un progreso sin precedentes en la reducción de armas nucleares.

Tres dimensiones del proceso de Helsinki, que se relacionan, respectivamente, con la seguridad, las relaciones económicas y los asuntos humanitarios, revisten idéntica importancia para que en Europa imperen la confianza y la cooperación provechosa.

Durante el año transcurrido, cuando la atención de la comunidad internacional se concentraba más y más en la guerra continua entre el Irán y el Iraq y la situación imperante en el Golfo, ese conflicto trágico causó más devastación y penurias generando una amenaza creciente a la paz y seguridad regionales e internacionales.

Nos sentimos profundamente preocupados por esta situación. Mantenemos la esperanza de que la resolución 598 (1987) brinde una base adecuada a ambos países para que pongan fin a la guerra. Esperamos que los contactos del Secretario General en la región contribuyan al proceso de paz en forma concreta. Desde el estallido de las hostilidades entre nuestros dos vecinos hemos mantenido relaciones de amistad basadas en la confianza mutua entre ambas partes mientras nos manteníamos estrictamente neutrales. Estimamos que podemos contribuir al proceso de paz. El agravamiento de la situación en el Golfo y la tirantez generada en la región han complicado más la situación. A este respecto hemos tratado de disipar los malos entendidos que se deben a la falta de comunicación y que se mantuviera el diálogo entre los países interesados. Seguimos dispuestos a hacer todo lo posible para ayudar en ese sentido mientras mantenemos nuestras relaciones de amistad con ambas partes.

En el Oriente Medio, el conflicto árabe-israelí sigue a la espera de una solución justa y perdurable. Existe la necesidad clara de reactivar la búsqueda de la paz. Durante el año pasado la idea de una conferencia internacional ganó terreno. Turquía apoya todas las iniciativas que puedan conducir a una paz justa y duradera. La cuestión de la representación de los palestinos en tal conferencia es importante. Las opiniones de la Organización de Liberación de Palestina (OLP), como único representante legítimo del pueblo palestino, también deben tomarse debidamente en cuenta a este respecto.

Seguimos respaldando el pleno reconocimiento al derecho a la libre determinación del pueblo palestino y la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados por ese país desde 1967, incluido Jerusalén. La meta final debe ser un arreglo justo y perdurable que cree condiciones tales que permitan a todas las naciones de la región vivir en paz y prosperidad dentro de fronteras seguras y reconocidas.

La cooperación económica entre los países de la región y los proyectos que sirven sus intereses comunes, pueden aumentar la confianza entre los pueblos de la zona. Esa es nuestra forma de ver las cosas y por eso hemos estado trabajando y celebrando consultas sobre una empresa económica que aprovechará las abundantes aguas de los dos ríos de Turquía hasta un punto tan meridional como Arabia Saudita.

La situación del Líbano sigue siendo motivo de grave preocupación y pesar. Los hechos trágicos de los últimos años nos llevan a volver a reafirmar nuestro convencimiento de que sólo la reconciliación nacional permitirá que el pueblo del Líbano se ocupe con éxito de todos sus problemas.

La política de apartheid del Gobierno de Pretoria ha seguido siendo la principal causa de tirantez y violencia en el mediodía africano. Lamentablemente, desde el año pasado no ha mejorado la situación política de Sudáfrica ni ha variado la política del Gobierno turco con respecto a este problema. Mientras el Gobierno sudafricano no elimine totalmente su política de apartheid e inicie un proceso auténtico de diálogo y de cambio, la comunidad internacional debe perserverar en sus esfuerzos. El empeoramiento de la situación en Sudáfrica y los constantes sufrimientos humanos que crea el apartheid requieren hoy más que nunca una reacción firme de las Naciones Unidas.

El Consejo para Namibia, del que Turquía es miembro fundador, ha llegado este año al vigésimo aniversario de su creación en 1967 como autoridad administradora legal del Territorio hasta su independencia. Es motivo de profundo pesar que los namibianos, tras tantos años, no hayan podido ejercer su derecho a la libre determinación y que aún no se haya aplicado el plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia, tal como consta en la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. Reafirmamos nuestra solidaridad cabal con el pueblo de Namibia y nuestra decisión de seguir apoyando su legítima lucha por la independencia, bajo la conducción de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO). La aplicación inmediata e incondicional de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad, que fue aprobada por unanimidad, constituye, por tanto, la única base universal aceptable para resolver pacíficamente la cuestión de Namibia.

No ha disminuido la amenaza que plantea el terrorismo a toda la sociedad y a todos los aspectos de las relaciones internacionales. Por el contrario, los actos, los métodos y las prácticas del terrorismo, que fueron condenados sin equívoco por la Asamblea General dos años atrás, han seguido causando la pérdida de vidas inocentes en escala creciente.

Durante muchos años, Turquía ha destacado la necesidad de que exista una cooperación internacional eficaz contra el terrorismo en todas sus formas. Trabajaremos con los demás miembros en pro de una nueva y categórica resolución sobre el terrorismo, que reafirme la resolución 40/61 de 9 de diciembre de 1985. Quienes instigan o apoyan las actividades terroristas con la intención de poner en peligro la integridad territorial y la seguridad de otros Estados, asumen una gran responsabilidad y deben ser condenados sin ambages por la comunidad internacional. Contra el terrorismo no vale la ley del embudo. Los intentos de distinguir entre las diversas formas de terrorismo no pueden más que alentar nuevos ultrajes. Quienes apoyan o toleran el terrorismo para obtener ventajas políticas sólo vivirán para lamentar su miopía.

En el año en curso, no hay duda de que la Conferencia Internacional sobre el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Estupefacientes, convocada en junio en Viena, fue una iniciativa oportuna. Celebramos todos los esfuerzos de las Naciones Unidas orientados a lograr un mayor control sobre el problema de los estupefacientes, reduciendo el narcotráfico y al propio tiempo aliviando el daño que causa a personas y sociedades. En la conferencia internacional señalamos que el estrecho vínculo existente entre el tráfico ilícito de estupefacientes y las asociaciones delictivas y el terrorismo internacional constituye una amenaza grave y creciente a la estabilidad social y, por lo tanto, se requiere un esfuerzo concertado de la comunidad internacional para combatir esos flagelos.

El enfoque turco con respecto al problema chipriota es realista y constructivo. El hecho de que el lado turcochipriota haya aceptado el proyecto de acuerdo básico del Secretario General de las Naciones Unidas, de 29 de marzo de 1986, presentado tras consultas completas y arduas con las partes interesadas, es una manifestación más de esta actitud constructiva. Es lamentable que la parte griega trate de prolongar la controversia y procure el enfrentamiento en lugar de aceptar el proyecto de acuerdo básico propuesto por el Secretario General, como base para un arreglo negociado. Los esfuerzos grecochipriotas por culpar del actual estancamiento a quien ha aceptado el proyecto del Secretario General constituyen una contradicción evidente. Del mismo modo, los esfuerzos grecochipriotas en foros internacionales donde el pueblo turcochipriota no está representado, por cierto no conducirán a un arreglo de la controversia. La iniciativa grecochipriota de abrir un debate sobre el problema de Chipre durante este período de sesiones es un ejemplo más de sus empeños por distraer la atención

de su intransigencia. La experiencia nos demuestra que esas iniciativas complican aún más el problema y lo hacen más difícil de resolver.

Los Miembros de las Naciones Unidas saben de nuestra profunda preocupación humanitaria por el calvario de la minoría turca en Bulgaria. Se trata de una minoría de un millón y medio de personas, cuyos estatus y derechos han sido inequívocamente reconocidos por acuerdos bilaterales e internacionales. Lamentamos que el Gobierno búlgaro siga aplicando su política coactiva de asimilación de esta comunidad, con la cual le niega su identidad y sus derechos humanos más fundamentales. Bulgaria también les niega el derecho a la emigración. Estamos dispuestos a recibir a todos los que deseen emigrar a Turquía. Muchos países y organizaciones instaron al Gobierno búlgaro a que abandonara esta política de opresión y restableciera los derechos minoritarios de la comunidad musulmana turca. En realidad, si el Gobierno búlgaro asume una actitud positiva en este sentido, progresarán nuestras relaciones bilaterales, mejorarán las perspectivas de una cooperación balcánica y se fortalecerá el proceso de Helsinki en lo que atañe a la aplicación de sus principios humanitarios.

Con respecto al Afganistán, seguimos respaldando los esfuerzos desplegados por el Secretario General y su Representante Especial por ayudar a elaborar una solución política. Lamentamos que la última serie de conversaciones de contacto celebradas en Ginebra no hayan arrojado resultados y que aún no haya sido posible superar las dificultades pendientes que impiden el arreglo completo.

Creemos firmemente que debe insistirse en el proceso diplomático y que debe ayudarse al Afganistán a volver a ser una vez más un país verdaderamente independiente. A este respecto, reiteramos nuestro profundo reconocimiento por la asistencia humanitaria que brindan el Gobierno y el pueblo del Pakistán al albergar a millones de refugiados afganos.

Las tensiones que existen en el Asia sudoriental y los sufrimientos del pueblo kampucheano siguen siendo motivo de inquietud. La clave de un arreglo político justo y duradero en Kampuchea sigue siendo el ejercicio por el pueblo kampucheano de su derecho inalienable a la libre determinación. Consideramos que la propuesta de ocho puntos formulada por el Gobierno de Coalición el 17 de marzo de 1986, y apoyada por la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), es un marco válido para llegar a un acuerdo político global. Estimamos también que los recientes esfuerzos de los países de la ASEAN y del Secretario General representan un aporte constructivo a la búsqueda de un arreglo pacífico en Kampuchea mediante las negociaciones.

Una vez más, destaco la importancia que seguimos atribuyendo a los esfuerzos realizados en pro de un diálogo constructivo y fructífero en la península coreana. Acogemos con beneplácito la iniciativa tomada por la República de Corea de reabrir el diálogo entre los dos países, que se había suspendido. Esperamos que las partes interesadas sigan ocupándose de ese proceso y creen las condiciones necesarias que puedan dar lugar a su representación en las Naciones Unidas.

Con respecto a América Central, esperamos que el nuevo esfuerzo regional emprendido este verano por iniciativa de Costa Rica, dentro del marco del proceso de Contadora, promueva soluciones pacíficas para el problema que enfrentan los países de la región. A este respecto, hemos acogido con beneplácito el Plan de Paz aprobado en la reunión de Jefes de Estado de los cinco países centroamericanos, celebrada en la ciudad de Guatemala en agosto. Esperamos que genere un nuevo impulso para resolver los problemas de la región centroamericana mediante negociaciones y dentro de un proceso democrático.

En el escenario económico internacional, el principal reto que enfrentamos sigue siendo la reactivación del proceso de desarrollo y el restablecimiento de un crecimiento sostenido en el mundo. Todos sabemos que los últimos años no han sido propicios a este respecto. Muchos países del mundo en desarrollo han registrado tasas de crecimiento negativas, mientras que el crecimiento económico en los países industrializados ha seguido siendo lento en comparación con los decenios de 1960 y 1970.

Deseo señalar que la comunidad internacional no puede ni debe asumir una actitud de complacencia ante esta situación. De hecho, las posibilidades y el potencial de que dispone el mundo actual pueden por cierto invertir el rumbo, siempre que la comunidad de naciones lleve a la práctica las medidas necesarias en un momento oportuno.

El séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) constituye un hito a este respecto. En esa Conferencia, la comunidad internacional asumió un enfoque común para tratar los problemas que afectan al mundo desarrollado y en desarrollo por igual. Los países, individualmente y como grupos, se han comprometido recíprocamente y han aceptado asumir sus obligaciones respectivas, que se exponen clara y exhaustivamente en el Acta Final de Ginebra. La Conferencia fue realista y pragmática, tanto al evaluar la situación económica mundial como los remedios que deben aplicarse. El concepto de interdependencia ha adquirido un contenido concreto y significativo. Ha surgido un consenso vigoroso en cuanto a la necesidad de que exista un crecimiento global mayor para mejorar el ambiente económico internacional y hacerlo más propicio para solucionar los problemas del endeudamiento y el proteccionismo, como también para acelerar el proceso de ajuste estructural.

Quisiera detenerme en un asunto de gran importancia para el mundo en desarrollo, tanto desde el punto de vista de la integración como desde el del desarrollo. El proteccionismo se ha afianzado en las economías industrializadas. En el séptimo período de sesiones de la UNCTAD se diagnosticó con razón la necesidad de revitalizar el comercio internacional como medio para crear los recursos adicionales que se necesitan para superar los problemas del desarrollo. Es importante que las políticas orientadas al crecimiento sean acompañadas por la remoción de las barreras proteccionistas. Esperamos que la ronda de negociaciones comerciales multilaterales de Uruguay nos introduzca en un sistema más abierto de comercio internacional. Respaldamos la idea de un congelamiento inmediato y de una reducción de precios más amplia en las etapas iniciales de las negociaciones multilaterales.

Huelga decir que la limitación del acceso a los mercados del mundo industrializado no hará sino complicar el problema de la deuda. Así como Turquía está atenta a los pagos de su deuda, nos apresuramos a decir que ha llegado el momento de que exista un comercio más sostenido y equilibrado para superar los

problemas del desarrollo, especialmente de los países de nivel medio de ingresos. Quisiéramos destacar la contradicción fundamental de introducir restricciones a las importaciones del mundo en desarrollo, mientras se espera que los pagos de la deuda se efectúen sin tropiezos.

Creemos que además de las medidas universales, mucho queda por hacer a nivel nacional. A este respecto, vale la pena recordar la experiencia turca. Hace apenas ocho años, nuestra economía estaba al borde del derrumbe. Habíamos dejado de efectuar importaciones vitales por una grave escasez de divisas y la producción había llegado a un virtual estancamiento. Como consecuencia de las políticas comerciales liberales y orientadas hacia el mercado que hemos aplicado, Turquía detenta hoy la más elevada tasa de crecimiento económico entre los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con exportaciones que se han cuadruplicado desde comienzos de la década de 1980 y con bienes industriales que ascienden al 78% de las exportaciones totales. Actualmente estamos experimentando un apogeo en el turismo y otros servicios. El 14 de abril de 1987, Turquía presentó una solicitud a la Comunidad Europea para ser admitida como miembro de pleno derecho, confiada en que su economía, en su mayor parte, había llegado al nivel de competencia necesario para esa empresa. Aún tenemos por delante grandes desafíos, pero miramos al futuro con confianza.

Permítaseme destacar ahora la importancia de las iniciativas que el mundo en desarrollo puede tomar colectivamente. Un ejemplo concreto es el Comité de Cooperación Económica y Comercial de la Organización de la Conferencia Islámica, que celebró su tercera reunión en Estambul a comienzos de este mes. En un breve lapso, esta institución alcanzó resultados tangibles. Un logro reciente ha sido la creación de un plan de financiación comercial a largo plazo. Esas posibilidades y ese potencial abundan en la cooperación Sur-Sur.

Sin embargo, se necesita un impulso sostenido y organizado, bajo la forma de inversiones y corrientes de capital, mejor acceso a los mercados del mundo industrializado y facilidades para el reembolso de la deuda, a fin de apoyar la política de ajuste estructural orientada al crecimiento de los países en desarrollo. Incumbe una responsabilidad cada vez mayor al mundo industrializado para ayudar a superar los problemas del desarrollo, mejorando la atmósfera internacional y aumentando considerablemente su tasa de crecimiento.

Para concluir, deseo expresar mi esperanza de que el cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General pueda contribuir a la búsqueda de la paz y la cooperación en el mundo.

DECLARACION DEL PRESIDENTE

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Como saben las delegaciones, la Asamblea General - con arreglo a una propuesta del representante del Camerún - el viernes 18 de septiembre decidió que se celebraran consultas con los Estados Miembros sobre la recomendación de la Mesa relativa al tema 140, tanto con respecto al título como a la inclusión del tema en el programa, antes de adoptar una decisión definitiva. Debía informarse a la Asamblea General sobre los resultados de esas consultas esta semana. Estoy en condiciones de informar ahora a la Asamblea General de que se celebraron intensas consultas. Agradezco la colaboración de todos los que se empeñaron por lograr resultados en las mismas. Sin embargo, dichas consultas todavía no han dado lugar a una propuesta final que pueda ponerse a consideración de la Asamblea General para que ésta adopte una decisión. Las partes interesadas comparten la opinión de que deben proseguir las consultas con el propósito de presentar cuanto antes una propuesta a la Asamblea General. Por lo tanto, me propongo proseguir las consultas e informar lo antes posible a la Asamblea General acerca de sus resultados.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 12.50 horas.